



JÑÍVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 140-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

VISTO:

Los expedientes N°1590-2019-SG/UNPRG de fecha 19/03/2019, 1898-2019-SG/UNPRG de fecha 02/04/2019, elevado por Secretaría General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Oue el señor Director de la Escuela de Postgrado, haciendo uso de la autorización conferida con Resolución Nº 122-2017-CU, ha elevado los expedientes Nº 1901/2019, 1902/2019, 1903/2019, 1904/2019, 1905/2019, 1906/2019, 1907/2019, 2081/2019, 2082/2019, 2083/2019, 2077/2019, 2078/2019, 2072/2019. 2073/2019, 2074/2019, 2075/2019, 2076/2019, 2084/2019, 2085/2019, 2079/2019, 2080/2019, que autoriza n vía regularización a la Escuela de Postgrado, aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo con Resolución Nº 284-2019-EPG del 01/03/2019, 338-2019-EPG del 13/03/2019, de los egresados del programa de Maestría que se indican en la parte resolutiva de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada; Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad; Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa; Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales; Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva;

DAD POLICE AND PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éste se encuentra conforme a lo que disponen el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos vigente;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.



Que, estando a lo dispuesto por el estatuto de la universidad, el Consejo Universitario en la sesión de fecha 07-05-2019 aprobó CONFERIR los Grados Académicos indican en la parte resolutiva de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada; Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad; Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa; Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales; Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia; Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica; Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva;

En aplicación del Artículo 59° inciso 9 de la Ley Universitatia 30220 y el Artículo 36° inciso 9 del Estatuto de la Universidad;

RECTORADO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 140-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019 Página Nº 2

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Grado Académico Maestro (a) en Ciencias con mención en Matemática Aplicada a

los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
1	1901	2019	5462 M	SIESQUEN	SANDOVAL	EVA	29	146
2	1902	2019	5463 M	NUÑEZ	МЕЛА	JOEL	29	147

2. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Derecho con mención en Constitucional y Gobernabilidad a la egresada:

N"	N" EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
3	1903	2019	5464 M	CALDERON	PORRAS	LEYSLI CRISTINA	29	148

3. CONFERIR el Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Docencia Universitaria e Investigación Educativa al egresado:

 N° N° EXPEDIENTE
 REG
 AP. PAT
 AP. MAT
 NOMBRE
 LIBRO
 FOJA

 4
 1904
 2019
 5465 M
 ARAMBULO
 CULQUI
 MIGUEL ANGEL
 29
 149

4. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Derecho con mención en Ciencias Penales a las egresadas:

\lceil	N°	N° EXPEDIENTE REG		EDIENTE REG AP. PAT		AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
0	5	1905	2019	5466 M	CHANAME	RAMOS	YESENIA GUISELLA	29	150
JURIO, 7	6	1906	2019	5467 M	SANTOYO	OUIROZ	GRACIELA	29	151

5. CONFERIR el Grado Académico de Maestro en Derecho con mención en Civil y Comercial al egresado:

N°	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
7	1907	2019	5468 M	JIMENEZ	NIÑO	SERGIO	29	152

6. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Didáctica del Idioma Inglés a la egresada:

N°	N° EXPEDI	ENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
8	2081	2019	5469 M	MONTOYA	MUÑOZ	GABRIELA EMMA EDITH	29	153

7. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Administración de Instituciones Educativas y Tecnologías de la Información a las egresadas:

	Au	CILLIA	uacion u	c montaciones Educa	livas y i centrologia.	vas y rechologias de la información a las egresadas.				
N°	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA		
9	2082	2019	5470 M	CONDORI	PARI	ROSA LUZ	29	154		
10	2083	2019	5471 M	GONZALES	LAOUITA	DELIA	29	155		

8. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
11	2077	2019	5472 M	GAMARRA	NUÑEZ	LIDA	29	156
12	2078	2019	5473 M	MONTALVO	VALLEJOS	GLADYS ANGELITA	29	157



VNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 140-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019 Página Nº 3

9. CONFERIR el Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia a los egresados:

	711	csuga	Cion y D	ocencia a 103 egresa	uos.			
Nº	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
13	2072	2019	5474 M	JACOME	MAGUIÑA	YANETT MELINA	29	158
14	2073	2019	5475 M	NIÑO	FERNANDEZ	SOFIA YRENE	29	159
15	2074	2019	5476 M	TELLO	CHUMACERO	VLADIMIR ALEJANDRO	29	160
16	2075	2019	5477 M	CASTRO	TIZNADO	MARIA EVELIN	29	161
17	2076	2019	5478 M	RONDAN	CUEVA	LUIS ANGEL	29	162

10. CONFERIR el Grado Académico de Maestro (a) en Ciencias de la Educación con mención en Gerencia Educativa Estratégica a los egresados:

N"	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
18	2084	2019	5479 M	HUAMAN	NOVOA	JORGE	29	163
19	2085	2019	5480 M	MURILLO	COAGUILA	MERY LUZ	29	164

11. CONFERIR el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva a las egresadas:

N°	N° EXPEDIENTE		REG	AP. PAT AP. MAT		NOMBRE	LIBRO	FOJA
20	2079	2019	5481 M	CASTAÑEDA	PEREYRA DE BENAVIDES	GINA KARINA	29	165
21	2080	2019	5482 M	SAMAME	VALLADOLID	LADY DIANA	29	166

- 12. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Escuela de Postgrado para su incorporación en la carpeta personal de los mencionados egresados.
 - 13. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Escuela de Postgrado e interesados.

Registrese, Comuniquese, y Archivese.

Dr. Wilmer Carbajal Villalta
Secretario General

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez Rector